

RENUNCIA DE MATRÍCULA Y DE CONVOCATORIA

Cada módulo profesional puede ser objeto de evaluación en cuatro convocatorias, dos por curso, excepto el módulo de FCT que lo es en dos (una por curso).

Con objeto de no agotar las convocatorias se puede solicitar:

1. Renuncia a la matrícula. Se puede renunciar a la matrícula de todos o parte de los módulos en los que se esté matriculado.
2. Renuncia a la convocatoria. La renuncia a convocatoria no implica el cese de la actividad en la plataforma, se hará con un mes de antelación a la fecha de la evaluación final,

FCT (MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO)

El módulo de FCT (Formación en Centros de Trabajo) solo podrá cursarse cuando se tengan aprobados todos los demás módulos (por tanto podrá matricularse de módulos por un total de 1000 horas más la FCT cuando se tengan aprobados el resto de los módulos que configuran el ciclo).

El módulo de FCT se deberá cursar en empresas de la Comunidad Autónoma de Cantabria propuestas por el tutor de FCT.

Exención del módulo de FCT.

El alumnado que acredite una experiencia laboral a tiempo completo de un año, relacionado con los estudios profesionales que cursa, podrá solicitar la exención total o parcial del módulo de FCT. Para solicitar la exención se deberá estar previamente matriculado en el módulo de FCT.

Antes de efectuar la matrícula valora tus posibilidades y matrícúlate solo en los módulos que consideres vas a poder dedicarles tu tiempo de estudio

CALENDARIO ESCOLARIZACIÓN CICLOS FORMATIVOS

Curso 2015-2016

MODALIDAD A DISTANCIA

Publicación de vacantes:

19 de junio

Preinscripción on-line:

del 22 de julio al 11 de septiembre.

Presentación de solicitudes en el centro:

del 22 de julio al 11 de septiembre.

Lista provisional: 18 de septiembre

Reclamaciones y renuncias: 21 al 23 de septiembre

Lista definitiva: 24 de septiembre

Matriculación: del 24 al 30 de septiembre.



I.E.S. Las Llamas

Alcalde Vega Lamera, 2
39005 Santander

Tfno.: 942 281 272
Fax: 942 281 316

www.ieslasllamas.org
ies.las.llamas@educantabria.es
jefatura.estudios.ciclos@ieslasllamas.org

I.E.S. Las Llamas

Transporte y Logística

"a distancia"



www.ieslasllamas.org

Familia Profesional: Comercio y Marketing

Transporte y Logística

El IES "Las Llamas" de Santander ofrece las enseñanzas del Ciclo Formativo de Grado Superior, **Transporte y Logística** en su modalidad a distancia.

¿En qué consisten los estudios de Formación Profesional en la Modalidad a distancia?

La principal ventaja de estas enseñanzas es la flexibilidad y autonomía en el aprendizaje por parte de cada alumno/a con el seguimiento personalizado por parte de un profesor.

El acceso a los contenidos se realizará desde el lugar deseado y con un horario flexible adaptado a las necesidades de cada uno, con el único requisito de tener **conexión a Internet**.

Esta oferta está dirigida especialmente a aquellas personas que, por diferentes razones (no solo laborales), no pueden cursar en los centros educativos y en el horario presencial, la Formación Profesional. Por tanto, mayoritariamente será el colectivo de personas adultas el destinatario de esta modalidad de enseñanza.

La estructura modular de los ciclos formativos de Formación Profesional permite, en esta modalidad, que cada alumno decida, de manera autónoma, de qué módulos quiere matricularse en función de sus necesidades personales y su disponibilidad.

Los requisitos de acceso y el número de horas son similares a la modalidad presencial.

Una vez matriculado en los módulos escogidos del Ciclo Formativo correspondiente, el alumno/a recibirá una clave de acceso que le permitirá acceder a la plataforma donde se encuentran los materiales y desde donde se comunicará permanentemente con su profesor.

Los profesores que imparten estas enseñanzas tienen una relación personalizada con cada uno de sus alumnos y están en contacto con ellos de forma permanente a través de las diferentes posibilidades que permite la plataforma (corrección de las actividades, correos electrónicos, participación en Foros, etc.).

La evaluación final para cada uno de los módulos profesionales exigirá **la superación de pruebas presenciales** que se deberán realizar en el centro el día y hora fijados. La información concerniente a estos exámenes estará en la plataforma con mucha antelación, y se armonizará con procesos de evaluación continua.

Los Títulos que se obtienen al cursar un Ciclo Formativo de Grado Superior son los mismos en todo el territorio nacional, con independencia de que los estudios se realicen en una Comunidad Autónoma o en el ámbito del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Estructura del Ciclo Formativo Transporte y Logística

Duración: **2.000 horas**.

Primer curso:

Módulos	Horas
Gestión administrativa del transporte	198
Gestión económica y financiera de la empresa	198
Comercialización del transporte y la logística	132
Logística de almacenamiento	132
Organización del transporte de viajeros	99
Formación y orientación laboral	99
Inglés	132
TOTAL	990

Segundo curso:

Módulos	Horas
Transporte internacional	170
Logística de aprovisionamiento	110
Gestión adm. comercio internacional	180
Organ. del transporte de mercancías	110
Proyecto	30
Formación en centros de trabajo	410
TOTAL	1010

La matrícula se realizará por módulos profesionales hasta un máximo de 1000 horas (según posibilidades del centro y disponibilidad de tiempo del alumno/a), pudiendo combinar módulos del primer y segundo curso de la distribución horaria anterior.

Los módulos correspondientes al primer curso se imparten entre octubre y junio, los de segundo desde octubre a marzo.

El período de **formación en centros de trabajo** (módulo de FCT) se podrá realizar una vez que se tengan aprobados todos los demás módulos, y se realiza habitualmente en el tercer trimestre del curso (de abril a junio) para los alumnos que acaben en marzo y en el primer trimestre del siguiente curso (octubre a enero) para los que acaben en Junio o septiembre.

El módulo profesional de **proyecto** se realizará durante el último período del ciclo formativo y se evaluará una vez cursado el módulo profesional de formación en centros de trabajo.

Posibilidad de convalidación con el CERTIFICADO DE COMPETENCIA PROFESIONAL PARA EL TRANSPORTE POR CARRETERA